

A 8 22

HISTORIA DE INTXAURRONDO Y DEL
ALTO DE MIRACRUZ

Luis MURUGARREN (S.S. 31.V.84)

R.213

Creo que no me habría resultado más difícil trazar la historia de una gran capital que la del barrio de ustedes. Tiene el inconveniente de que se ha movido siempre en silencio y en paz, y, claro, por ahora al menos así no se pasa a la Historia. En concreto, el alto de Miracruz no aparece como escenario de la Historia hasta el año 1823, y de Inchaurreondo no se habla ni entonces. Y eso que el vasco ha tenido siempre una gran devoción a la Cruz y ha plantado nogales junto a su caserío y ha inventado para su repostería navideña la intxaur-salsa; pero ni así se ha hablado de Inchaurreondo. ¡Y así no hay quien haga Historia!

Pero, como lo prometido es deuda, vamos a intentar lo imposible, vamos a tratar de roturar por primera vez cuál pudo ser o fue la historia del alto de Miracruz y de Inchaurreondo.

=====

Lo que sí es seguro que, cuando a finales del siglo XII, Sancho el Sabio de Navarra fundó la villa de San Sebastián, entre los límites que le señaló quedaron incluidos los muy pocos caseros vascos que pudieran haber estado ya en estos terrenos; pues el territorio donostierra aquel abarcaba desde Fuenterrabía hasta Orio y desde el mar hasta Andoain, con Aduna y Alquiza incluidos. De todas las poblaciones aquellas la primera en independizarse sería Fuenterrabía (s.XIII) y la última Alza con Inchaurreondo, en el siglo XIX.

De lo que pasó aquí, entre los siglos XII y XIX, vamos a tratar de esbozarlo con algún hordon.

El primer dato seguro es que los habitantes de estos contornos pidieron licencia al obispo de Pamplona, en 1390, para edificarse una pequeña iglesia, y de tabla, en el montículo más destacado de la zona, que está a 200 ms de altura sobre el mar. Los peticionarios eran los moradores de la "Artiga" donostierra, es decir seguramente los gascones llegados a la villa de San Sebastián hacía poco, atraídos por las ventajas que les ofrecía el Fuero de la nueva villa, y que se fueron acomodando en las alturas próximas a ella en terrenos aún sin roturar, que ellos fueron convirtiendo en "lur berriak" o, en su idioma, "artigas".

Y, claro, puestos a buscar un santo para su primera iglesia, se acordaron de San Marcial, que fue uno de los 72 discípulos primeros de Cristo y luego compañero de San Pedro, que -según habían oído a sus mayores- fue también quien predicó primeramente la fe en Aquitania, en donde ellos habían nacido. Aquellos primeros gascones se asentaron igualmente en los altos de Ayete, de Puyo, del Mirall o Ulía, de Pollón y, por lo que sospecho, en Inchaurreondo y en Alza.

Su paisaje debía de ser entonces muy abundoso en robles, alisos y castaños, que debieron talar para disponer de campos donde comenzar su agricultura y levantar sus caseríos, junto a lo que plantaron muchos manzanales, los inescusables nogales en torno a sus casas y algunas viñas en las laderas de Ulía que miraban al sur.

Pero, como quedaban demasiado alejados de la parroquia de San Vicente, a la que les habían adscrito, empezaron a acudir contentos a la nueva de Alza; por más que para bautizar a sus retoños, casar a sus enamorados y enterrar a sus seres queridos se les exigió que lo continuaran haciendo en la parroquia de San Vicente. Sólo los domingos y fiestas era cuando dos clérigos koskeros les venían a atender y a celebrarles la misa.

Con todo, aquel lazo de unión de tipo religioso les llevó a constituirse igualmente en una unidad administrativa, con un concejo formado por un jurado, varios regidores, dos diputados y un síndico; por más que su alcalde seguiría siendo el de San Sebastián y él era quien les administraba la justicia.

Los límites de aquel término municipal del Alza de entonces eran los de hoy: limitaba con Pasajes, Rentería, Astigarraga y San Sebastián. Con Donostia lindaba por Ametzagaña, Lizardi, Ulía (St^a Teresa) y Mompás. Es decir que comprendía, entre otros, a Miracruz, Inchaurreondo y Marruchipi.

Los nombres que se conservan de algunos caseríos de esta zona hablan de vida agrícola, como Sagastieder y sus hermosos manzanales, Inchaurreondo y sus suculentas nueces, Lizardi y sus fresnos, Zarategui y su bosque próximo. El nombre de Garro, "peñasco" en gascón, haría más bien referencia a algún accidente llamativo del terreno; mientras que, como referencia al ganado que por aquí pastara y a sus bordas, nos ha quedado aún el caserío Borda y, en 1860, también la borda que tenía el caserío Miracruz a un kilómetro de distancia de él. También es verdad que en Gascuña, Laburdi y Navarra llamaban "Marru" o "Marro" al carnero no castrado, que bien pudo ser el que se acostumbó a criar en Marruchipi.

En este escenario tan ecológico, verde y de Arcadia, vivieron sus antepasados, flanqueados por los ferrones de la Herrería, por los pescadores o mariñeles de Pasajes y por los comerciantes donostiarras. Fue este barrio una de las reservas verdes ~~lxhux~~ y nutricias del Donosti de muchos siglos.

Fueron ellos labradores y, a la vez, dueños de las vacas y bueyes precisos para la labranza y la leche, a los que alquilaban cuando alguna visita importante precisaba acarrear las carrozas o los militafes su artillería.

Gracias a su alejamiento de la villa murada se salvaron de los numerosos incendios que ésta padeció por culpa, en gran parte, del hacinamiento de sus casas. Claro que, por otra parte, tampoco sus neskas podían ser por ello ser admiradas y piropoadas por los oficiales de la guarnición de

San Sebastián; pero ello solía resultar bastante peligroso, al decir de no pocos pleitos que motivaron sus romances y asaltos de balcones.

=====

El primer susto bélico les llegó a los tranquilos caseros de Inchaurredo el año de 1476, cuando un inmenso ejército de 40.000 franceses cruzó sus campos saqueándolos y camino de San Sebastián, a la que cercaron sin lograr ocuparla.

Pero, sin embargo, se vieron libres de las sangrientas luchas de banderías que practicaron los llamados Parientes Mayores. Bien es verdad que el señor de Murguía, aundiki de los vecinos de Murguía y de Astigarraga, estaba muy cerca y era miembro del bando oñacino, pero no resultó muy belicoso y cuando se fue de pelea se marchó por lo menos hasta Usurbil, que ya les pillaba algo más lejos.

=====

Al no poseer información de primera mano sobre Inchaurredo y Miracruz, como ya he dicho, para conocer con cierto detalle los usos y costumbres de aquellos antepasados, permítanme que recurra a las fuentes más próximas, a las que se conservan en los archivos de Pasajes, Rentería y San Sebastián. De ellos podemos sacar estas impresiones auténticas:

Los hombres se dedicaron en su mayoría al campo, bien como propietario o como jornalero, y algunos de éstos como "cavadores" de manzanos o como "podavines" de los viñedos. Los hubo quienes prefirieron andar de "tratantes" con la lana que venía de Navarra y de Aragón, o como "Canteros"; pero todos ellos malviviendo con dos reales al día de sueldo para el siglo XVI. Eran tiempos en que el real valía 36 maravedís y por entonces un par de zapatos costaba 4 tarjas (la tarja tenía 6 mrs) -fueran los zapatos de caballero o zapatitos de señora- y 3 tarjas si eran de mozo o moza (los menores de 15 años); un cuartillo de vino valía 5 mrs si era de Rivadavia, 6 si de Navarra y 9 si de Andalucía. También tomaban el de Burdeos, pero no era más caro. El aceite les venía de Aragón y salía a 29 maravedís la libra.

Lo malo fue que en Francia alguien empezó a acuñar tarjas falsas y aquí terminaron por no fiarse ni de su sombra.

Al carnicero que había conseguido hacerse con la subasta municipal del puesto de venta se le exigía tener siempre Vaca, carnero y tocino hasta los días de "carnes tolendas", claro; aunque con algunas recomendaciones serias, como la de "que los cortadores y pesadores no sean mujeres", "que el carnero sea de Francia, cuando no haya de Castilla", "que no vendan tripas que llaman onda estra" y que "si quieren vender cabrones, que los den en su tiempo al precio de la baca". Y, óso sí, que "en ninguna manera vendan obeja".

No se extrañen que no haya perdurado ningún caserío que haga referen-

cia con su nombre a las cabras, pues era ésta el enemigo número uno de las Juntas generales de Guipúzcoa, perseguida en todas partes y tiempos por su afición a guillotinar toda rama verde.

¿Y las damas? ¿Qué tal las iba?

Se suele cacarear mucho entre nosotros lo del matriarcado de los vascos y que con él nos fue muy bien y que así hemos salido como hemos salido. Pero, claro, ese matriarcado comenzaba cuando la mujer se casaba. ¿Pero antes?

Por de pronto nuestras Juntas repitieron varias veces que las chicas no andubieran por libre. Debían ser detenidas si es que no vivían con sus padres o de criadas. ¡Ninguna de sus antepasadas pudo ser autoestopista!

Las labores a las que se dedicaban por entonces las mujeres eran: se-
roras -si no tenían vocación o posibilidad de casadas, aunque también las había con vocación específica-, "regatonas" o revendedoras, lavanderas, alguna se especializaba de comadrona, y algunas de nodrizas, poniendo sus pechos al servicio del Ayuntamiento para que se criaran hermosos los niños expuestos en la puerta de la iglesia. Si las mozas eran de Pasajes y robustas se ganaban un plus con el pluriempleo de "bateleras", recogiendo a los viajeros que llegaban a Herrera y ~~pasándolos~~ paseándolos hasta Lezo.

Se me olvidaba decir que en el templo y a la hora de los responsos todas ejercían unánimemente de lloronas. También consta que reñían mucho -al menos las de Rentería-, pues en 1540 se lamentaba su preboste "porque muchas mugeres e moças fiñen en las plaças públicas e ello hera en deservicio de Dios e honra del pueblo". Como entre ustedes, en Inchaurreondo, no consta que hubiera plazas, ^{tampoco} ~~no~~ consta por consiguiente...donde se tiraban del moño.

Normalmente también solían ser mujeres las que vendían el pan y la grasa de ballena, ésta a 12 y medio mrs el cuartillo.

Por último les leeré un bando -y que no quiero que sienta precedente- que se publicó desde el púlpito de Rentería en 1548, cuando estaban urbanizando sus calles. Decía así: "Que ~~para~~ de cada casa baya o envíe una moça o muger a hacer los caminos públicos, so pena de cada un real por cada persona que faltare". Les ruego que, en adelante, pisen con respeto las calles de Errendori.

Pero lo peor era que, si a los hombres se les pagaba dos reales diarios (72 mrs), se mandó en 1548 que "las moças o mugeres no lleven más de cada tarja e media (9 mrs). Con tal soldada no les llegaba ni para un cuartillo de grasa de ballena, o habían de trabajar tres días y medio para llegar a poderse comprar un par de zapatos. Y lo que no me explico es cómo se las apañaban para poder quemar tanta cera sobre sus sepulturas en la iglesia, cuando la libra de cera en candela -que compraban en San Sebastián- les costaba 16 mrs. Y la libra de carnero valía 20 mrs y la de baca 11.

Se me olvidaba decir que a las pobres empleadas en las calles de Rentería, además del sueldo aquel, les daban la comida del mediodía.

Pero, para poner -quizá- las cosas peor, se publicó en dicho pueblo un bando municipal con total menosprecio de los convenios laborales, aún no inventados desde luego, y que sonaba así, textualmente: "Que ningún jornalero sea osado a levantar el precio a su jornal ni pedir más de lo que asta agora se les ha dado, pena de dos años de destierro".

Al médico, sin embargo -que había estudiado mucho y fuera-, se le pagaban 60 ducados al año y se lo autorizaba a cobrar además medio real por visita facultativa y se le ponía casa y huerto. Las lechugas las ponía él.

Los niños venían de París, como hasta hace poco, sólo que a algunos se les apeaba en las puertas de la iglesia, con la esperanza de que la piedad municipal les atendiera por medio -como ya ha quedado dicho- de alguna robusta ama de cría; excepción hecha de un tal Miguel de Hernialde, que pidió cierta vez 12 ducados, alegando sospechosamente que ello era "el salario de la criatura que él cría por mandado del concejo" (Rentería, 1552). ¡Quizá estemos ante el testimonio del primer "ama seca" de Guipúzcoa! ¡Y eso que aún no se había inventado el Pelargón!

En el siglo XVI las diversiones estaban muy controladas. Los juegos de barajas, por ejemplo, estaban prohibidos por Real Orden tanto en público como en privado; a las doncellas que venían celebrando desde antiguo las cruces de Mayo, eligiendo una reina entre ellas y recogiendo con sus encantos y donaires algunas golosinas y monedas, les prohibieron solemnemente seguir practicando aquella costumbre simplemente "por algunos inconvenientes", que no se especificaron. También resultaba frecuente oír publicar este bando: "Ninguna persona sea osado de estar en las posadas y casas donde se bendiere vino a las horas de Misa mayor, ni en las vísperas y procesiones del rosario, sino que todos acudan a la dicha iglesia y lo mesmo a los sermones, pena de 100 maravedís a cada uno y dos días de cárcel". Como pueden ver, la autoridad municipal hacía apostolado de una manera un tanto original.

Y, claro, la devoción innata, la prohibición impuesta y la pasión con-nata hacían que las diversiones se celebraran en las ermitas, en las más lejanas y al atardecer.

Para celebrar en el pueblo o barrio sólo les quedaban los juegos rurales, las pruebas de bueyes, el son del tamboril o "juglar", pero que sólo era contratado en la fiesta del titular o para la procesión del Corpus o para la fiestas de San Juan o San Pedro, para cuando la reina paría un heredero o para cuando, tras rey muerto, se alzaba el pendón del siguiente. Era lo que se conocía oficialmente por el nombre de "regocijo". El ruido y el olor de la pólvora lo solían poner los alardes o muestras de armas, con las que los mozos de 18 a 60 años se adiestraban una vez al año, con amorosa turbación de sus nekas o señoras.

Por entonces, las más jóvenes de aquellas mujeres salvadas por el rey en el pecho cuando se enteraron de que muy cerca, en el vecino Pasajes, habían desembarcado nada menos que 5.000 ingleses rubios o pelirrojos, enviados por Enrique VIII para que recuperaran la Aquitania con permiso de Fernando el Católico. Ello ocurrió además durante la risueña primavera de 1512 y seguramente cuando algunas de ellas se llegaron hasta ellos con el pretexto de venderles alimentos o, por qué no, de aprender el inglés de la futura BBC.

Aquella situación tan placentera se echó a perder cuando entre Fernando el Católico y el temible Duque de Alba le despojaron al rey de Navarra -Juan de Labrit- de su trono. Aquel mismo año nos cayó encima el destronado monarca navarro con 15.000 infantes, entre franceses prestados y navarros suyos. El saqueo de ganado y de víveres fue de nuevo la secuela de su paso por vuestros bellos parajes de Inchaurreondo, camino de San Sebastián, que siguió siendo inconquistable.

Debo advertir que cada vez que San Sebastián levantaba en armas a sus compañías para resistir o atacar, llamaba a todos los mozos de su jurisdicción en esta proporción. Si iban a formar una pequeña compañía de 50 hombres, 3 eran del barrio de Zubietas, otros tantos de Ibaeta, 4 de Aduna, 5 de Iguelde y otros tantos de la parte donostiarra de Urnieta, 6 de Pasajes de San Pedro, 7 de la Artiga y 10 de Alza. La villa de San Sebastián ponía el capitán -que muchas veces era el propio alcalde- el alférez con la bandera y un tamborrero, que a sueldo marcaba el paso en que se debía hacer el avance. A cada uno de aquellos bravos se les pagaban dos "chafones" diarios.

Después de la famosa victoria de San Quintín así, la que dio luego a luz al palacio de El Escorial-, nada menos que 418 donostiarras (la saber cuántos de Alza e Inchaurreondo entre ellos!) pasaron al ataque, juntamente con otros 1.500 guipuzcoanos, y ocuparon Ciboure y San Juan de Luz. Fue una oportunidad que seguramente aprovecharían para resarcirse de los saqueos sufridos por ellos anteriormente.

=====

Y así entremos en el siglo XVII, con 963 habitantes para todo el municipio de Alza, que seguía dependiendo judicial y eclesiásticamente de San Sebastián.

El siglo XVII resultó un siglo muy difícil, de mucha pobreza, de mucho vagabundeo, de muchos asaltos y robos, de una gran decadencia en la moral y hasta de pocas guerras con Francia, y eso a pesar de las dos bodas que se programaron entre sí las dos familias reales de ambos lados de los Pirineos.

Gracias a esto, el siglo aquel comenzó de color de rosa, como suelen acabar los cuentos de las niñas, pues se casó una princesa española con el rey de Francia; aunque, bien es verdad, que ~~razón~~ tuvieron el mal gusto de hacerlo en noviembre (1615), el mes de los difuntos, con lo que se le hiela la sonrisa a la novia más soñadora. Y, efectivamente, ello resultó de mal agüero; pues antes de que pasaran tres años, ya tuvimos que acudir los donostiarras con 170 hombres en apoyo de los ondarribiarras para librarles del cerco que les había puesto el marido de nuestra infanta.

Fue precisamente por entonces, en 1620, cuando la ~~reintegración de~~ ~~la~~ ~~iglesia~~ ~~de~~ ~~San~~ ~~Marc~~ ~~al~~ ~~de~~ ~~San~~ ~~Vicente~~ ~~llegaron~~ un acuerdo, mediante el cual la iglesia de San Marçal contaría en adelante con un párroco -que sería don Sebastián de Arzac- y con un coadjutor, con facultad de bautizar y hasta de enterrar. De este modo se iba a concluir con el motivo más frecuente de los pleitos puestos por herederos con sepulturas en las parroquias donostiarres, pero que preferían ver enterrar a los suyos en Alza.

1636 ^{comenzó por dev} ~~era~~ un año de éxitos. Mientras franceses y holandeses atacaban el Flandes español, los guipuzcoanos con algún navarro que otro ocuparon las tierras próximas de Laburdi hasta San Juan de Luz, donde se quedaron durante todo un año, hasta que el hambre y la peste les animó a volver al calor del hogar.

Bien es verdad que la respuesta francesa no se hizo esperar y el príncipe de Condé con 25.000 peones, 2.000 jinetes y una formidable artillería ocupó a su vez, luego, todo el terreno que había desde la frontera hasta San Sebastián, Miracruz e Inchaurreondo incluidos. Menos mal que el alcalde donostiarre Egusquiza resultó bravo y, como pudo, incluso obligó a los invasores a que ~~xxxxx~~ abandonaran Alza, cuyos caseríos estaban incendiando.

Es que durante aquel siglo XVII la alarma fue constante en esta frontera. Los niños no jugaban a soldaditos de plomo, porque no los tenían, pero sus padres y hermanos mayores jugaban a los de verdad a cada paso. Así, por ejemplo, en 1651, a repique de tambor se leyó repetidamente esta orden real: "Por ser frontera de Francia por mar y tierra y por las guerras que esta Corcha tiene con la de aquel reino -de la que eran cuñados- conviene estar con la vigilancia que pide el caso y se manda que todos los vecinos y moradores desta villa, que pasaren de 18 años para arriba, hasta los 60, sean obligados a tomar cada uno su arcabuz y mosquete, con sus frascos, pólvora, cuerda y balas necesarias para cualquier caso repentino, pena de 2 ducados y de ser notados por poco atentos a la defensa de la patria", cosa que para un guipuzcoano de entonces era la mayor afrenta, pues presumía sobre todo de nobleza y fidelidad, cualidades que se les pasaban al soberano por sus reales mercedes cada vez que se presentaba la oportunidad. (Cfr. Rentería. 1651)

Pero, a pesar de que tras una boda ^{había} ~~venido~~ anteriormente la guerra, se volvió por parte de España a repetir el casorio real como rúbrica amorosa de la Paz de los Pirineos, casando en esta ocasión a la princesa María Teresa con su primo francés, Luis XIV. Los festejos y "regocijos" en San Sebastián por aquel motivo fueron tantos y tan escogidos que en Inchaurreondo sólo quedarían los sitones, pues seguro que las amonas también acudieron a verlos. Fue precisamente entonces cuando el rey Felipe IV, padre de la novia, se enamoró -era su especialidad real- de todas las bateleras pasaitarras y luego las quiso volver a admirar en su estanque del Retiro madrileño.

Y pesemos a otra cosa.

No ^{Sabría} ~~se~~ decir cuándo tuvo su origen la denominación devota de Miracruz entre ustedes; pero bien pudieron ser aquellas circunstancias difíciles del siglo XVII las que provocaron esta denominación.

Desde mucho antes, es verdad, había en Lezo un peculiar Cristo, talla del gótico primitivo y en los lindes del románico, que -según antigua tradición- la puso allí el ~~marino~~ mártir San León, obispo de Bayona y de esta zona de Guipúzcoa, cuando, entre los siglos IX y X, se adentró entre nosotros a predicar la revelación cristiana. A esta imagen acudían en veneración tanto guipuzcoanos como navarros y laburdinos. ~~Así~~ Aún en nuestra infancia acudíamos cada año, a pie, en compañía de nuestros padres, a visitar al Cristo de Lezo y... a comer después las galletas rotas de Olibet, que se vendían por kilos. ¡Por eso la vuelta era lo más dulce! También la guarnición de San Sebastián y la población honraba con mucho fervor al Cristo de la Mota. Y los caseros del camino hacia Hernani rezaban al Cristo de Ayete. En Pasajes, los mariñeles confiaban sus vidas ante el humilladero de la Piedad y ante el Cristo de Bonanza. En Rentería se confiaban al Santo Cristo de Zamalbide y en Oyarzun a Salvatore y al Santo Crucifijo de Andesarriaga.

No hay que insistir mucho en este fenómeno de fe. En Guipúzcoa son dos las devociones prevalentes igualmente: la de Santa María Virgen y la de la Santa Cruz o Salvatore. Y a fe que resulta excesivamente ~~curiosa~~ coincidente que el caserío que ~~se~~ ocupó la loma desde la que se divisaban tantas cruces fuera denominado Miracruz para no relacionarlo con ellas de alguna manera. De todos modos hemos de advertir que ~~no~~ no lo hemos podido documentar antes del año 1805, en un escrito del capitán de Fragata y director de la Academia de la Historia, Vargas Ponce.

Durante aquel siglo XVII y el siguiente, los de Inchaurredo, las casas de Garro, de Arzac, de Parada y otras siguieron ayudando con generosas aportaciones a su parroquia del viejo San Marcial.

También por entonces, se quejaron los caseros de la parte de Rentería de que su maestro, Pedro de Láziz, "no doctrinaba a los moachos así en leer y escribir, ni hacerles hablar castellano", y ello al mismo tiempo que nuestras Juntas generales -nuestro supremo órgano de gobierno a la sazón- mandaban celebrar los regocijos más placenteros porque, según había comunicado el preceptor guipuzcoano del príncipe, don Juan de ~~Isasi~~ Isasi, "gusta Su Alteza a ratos de que se le hable en bascuence y cuenta en nuestra lengua algunos números muy naturalmente".

El final del siglo XVIII fue de capital importancia -como se sabe- para Europa y para el mundo. La Revolución Francesa expuso al público descarnadamente las vergüenzas del Antiguo Régimen al declarar a golpe de tambor y de guillotina los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Y tales Derechos cruzaron nuestro río Bidasoa en el verano de 1794, con los soldados entusiastas de la Convención, que ocuparon todo hasta Bilbao y hasta Miranda, sembrando aquí su ideología moderna, contraria al absolutismo anterior.

Luego, la invasión napoleónica de 1808 abonó durante cinco años más aquellas ideas tan revolucionarias entre nosotros, que tuvieron el único mal efecto de sembrar la división en un pueblo que hasta entonces había permanecido siempre unido.

Cuando en agosto de 1813, los angloportugueses cercaron al San Sebastián afrancesado, los de Inchaurreondo vieron la tragedia que soportaron sus convecinos de la ciudad desde la barrera, mezclados con las casacas rojas de los británicos que estaban en la orilla de la Curryola y en Ulla.

Después del incendio y del saqueo de triste memoria, los vecinos intramurales tuvieron que acogerse, como pudieron, en los barrios de las afueras y en ellos, después de no pocas dudas, se decidieron a volver y a reedificar su ciudad.

Entre aquellos heroicos donostiarras se habían aclimatado, sin embargo, dos ideas políticas contrapuestas: la de los conservadores realistas, que no deseaban cambio alguno, y la de los jóvenes constitucionalistas, que creían en que había llegado el momento de cambiar el Antiguo Régimen por otro con más participación de la soberanía popular.

El domingo 12 de septiembre de 1813, al poco de ser ^{recuperado} ~~ocupado~~ San Sebastián, se publicó en su "Plaza Vieja" la Constitución de Cádiz y al domingo siguiente fue jurada solemnemente por todo el vecindario en San Vicente, aunque a la luz de dos docenas de velas que se pidieron prestadas al Ayuntamiento de Hernani. Pero, por el mes de diciembre de aquel mismo año se firmó el Tratado de Valençay, gracias al cual Fernando VII pudo regresar a España derrochando absolutismo y enterrando a los constitucionales en la clandestinidad más perseguida hasta que el primer día del año 1820 el asturiano comandante Piche se le sublevó en Cádiz.

El Ayuntamiento donostiarra y de Inchaurreondo no se dio por aludido de aquel levantamiento y continuó su ritmo de monotonía municipal y así se puede ver en las actas de aquellos días que discutieron sobre la pega que había que dar a las nodrizas de los expósitos, de que se debían ~~existir~~ cubrir con mayor garantía de seguridad e higiene los bajos de las palomeras que había en los pisos y también que no se soltaran gallinas por las calles, que las debían de dejar seguramente perdidas y sin huevos, claro.

Y así siguieron hasta el 9 de Marzo en que el rey se vio precisado a proclamar aquella frase tan famosa de "¡Marcharemos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional!", -cosa que maldita la gracia que le hacía- y a jurar y rejurar la ~~Sanstitucional~~ Constitución en Abril y nuevamente en Julio.

Aquella situación ocasionó obviamente un cambio de Ayuntamiento en San Sebastián. La jura de la Constitución y la elección del nuevo equipo municipal tuvo lugar en el claustro del convento de San Telmo.

Cuando, por el mes de Agosto, el rey volvió a jurar la Constitución -esta vez ante las Cortes soberanas- los donostiarras festejaron su significado con cámpaños, tamborileo, sokemuturra, iluminación general y hasta un lucido baile nocturno en la "Plaza Nueva", en la que se colocó una lápida en honor de la Constitución y que hizo que empezara a denominarse por ello "Plaza de la Constitución".

Los donostiarras partidarios entonces del cambio apenas lograron formar un pequeño cuerpo de Voluntarios de la Milicia Nacional o liberal -entre ellos formaba el famoso txistulari Letiepro- que comenzó^{ov} a denunciar y a detener a los realistas, acusándoles de reaccionarios (entre los que figuraban dos franciscanos del convento del Txurrutal, el capellán de San Bartolomé y el carcelero). Lamentablemente los donostiarras se habían dividido por primera vez. Tras las murallas dominaban oficialmente los constitucionalistas, mientras que extramuros se iban reuniendo los realistas y en el Antiguo reinaba una epidemia de calenturas intermitentes. También la guarnición militar de la plaza se dividió.

Fue precisamente en aquellas circunstancias, el 29 de Octubre de 1821, cuando, mediante una Real Orden del disminuido Fernando VII, Alza consiguió por primera vez tener un alcalde propio. Para lograrlo ~~había alegado~~ había alegado como argumentos: que desde muy antiguo venía administrándose con independencia económica, que su término municipal contaba con rejonas que le delimitaban con San Sebastián, Astigerrega, Rentería y Pasajes, y que, además, contaba con 150 caseríos.

Por su parte, el Ayuntamiento donostiarra que resultó elegido en 1823 estaba presidido por José Brunet y por Antonio de Alberdi. Como escaseaban cada vez más los voluntarios para la Milicia Nacional aquella, fue preciso solicitar nuevo aumento de la guarnición con soldados forasteros -medida nunca bien acogida- que, además, fueron alojados en las casas de los donostiarras huidos de la ciudad por lo de la disparidad de ideas políticas. Las autoridades locales pasaron a exigir a los ~~xx~~ párrocos que colaboraran excitando desde el púlpito el fervor liberal, a lo que sólo correspondió un vicario interino que apareció por el Antiguo y que prometió, textualmente, "explicar la moral del Evangelio con el sistema liberal".

Mientras tanto, la Santa Alianza, que se había reunido en Verona, se compadeció de lo mal que lo estaba pasando el absolutista Fernando VII interpretando a regañadientes el papel de rey constitucional y acordaron enviar en su auxilio un ejército de 60.000 franceses, que al mando del duque de Angulema le repusiera en su autoridad plena anterior.

Al saberlo, los constitucionalistas donostiarras dejaron inmediatamente de restaurar el puente de Santa Catalina para dificultarle el acceso y acertaron, ya que, a los cinco días, aquellos franceses realistas habían asomado ya sus mostachos en Egua y en Polloe, mientras otras tropas Voluntarias realistas españolas se asentaban en Ulla y en Igueldo. Los habitantes de Miracruz e Inchaurreondo quedaron nuevamente en campo realista y menos mal, pues los pocos constitucionales valientes y algunos otros que lamentaron no haber huído a tiempo quedaron cercados. Todos los demás habían abandonado la ciudad, bien por ideología o por no revivir una nueva tragedia como la del 31 de agosto de 1813, tan cercano en su recuerdo. Una columna de los sitiados, que quiso llegar hasta Pasajes para conseguir algunas camas, no consiguió pasar de Ategorrieta. En la ciudad faltaba hasta el agua y la leña.

Por otra parte, para toda la población huída de la ciudad y para los concejales del extrarradio se constituyó otro Ayuntamiento provisional, anticonstitucional, compuesto de tres municipales: Francisco Antonio de Echagüe (el alcalde primeramente depuesto con el cambio de régimen), José María Soroa y Soroa (que era un concejal huído del concejo intramural) y Joaquín Bernardo Armendariz, a quienes agregaron a José Ignacio Bidaurre (para que atendiera a los asuntos de la margen derecha del río) y José Antonio Durandegui (para los de la izquierda). Como sede concegil escogieron el caserío Miracruz, precisamente cuando todo ello ya era exento de su jurisdicción. Habilitaron también cinco capillas para el culto en otros tantos caseríos y el cirujano del Alza, don Antonio de Urdsugarín, fue uno de los cinco facultativos que se encargó de la sanidad.

En el interior de la ciudad, sin embargo, cada día faltaban más cosas. Ya sólo quedaba un alcalde, un concejal y un secretario. Para que la guarnición pudiera al menos calentar su rancho, el arquitecto municipal iba de casa en casa, requisando puertas y ventanas interiores, cancelas de bodegas, pasamanos y gallineros; fue entonces también cuando se quemaron las imágenes y sillería del convento de San Telmo. Incluso, en el colmo del historicismo antirrealista, despenaron a ocho presos tenidos por tales desde lo alto del monte Urgull hasta la rocas del mar. Ello sucedió en la noche de la festividad de la Invencción de la Santa Cruz, en agosto de 1823.

Mientras tanto, en el sector opuesto, la Diputación provincial aconsejaba al Ayuntamiento de Miracruz que organizara "unas misiones especiales que establecerán los verdaderos principios y contribuirán a extirpar el contagio de las falsas doctrinas", naturalmente las liberales. Como se ve, ambos bandos pretendían servirse de los eclesiásticos.

Pero no todo iba a ir bien a los realistas. Se les declaró una epidemia de fiebre amarilla en Pasajes y hubo que proveer un lazareto en Alza, al mismo tiempo que se establecía una vigilancia sanitaria en Herrera.

Los cercados cerraron su libro de Actas municipales el 31 de Agosto, luego de testimoniar que acababan de asistir en corporación y con lo que quedaba del vecindario al funeral que se celebró en Santa María por los caídos el 31 de Agosto de 1813.

Pero aguantaron hasta que el Duque de Angulema -que había pasado de largo- venció a los últimos resistentes constitucionales en Cádiz y liberó a Fernando VII. Aquel mismo día, el 3 de octubre de 1823, nuestros bravos constitucionales parlamentaron con sus vecinos realistas y les abrieron las puertas de las murallas y éstos, tras formarse en el barrio de San Martín, entraron en la ciudad de todos entre el volteo de campanas. La lápida que conmemoraba en la Plaza Nueva la Constitución fue cubierta con un lienzo, en espera del domingo, fecha en la que debía ser arrojada solemnemente al suelo.

San Sebastián tuvo, pues, su Ayuntamiento realista en Miracruz desde el 24 de abril al 3 de octubre de 1823.

Más aquel cambio político no resultó positivo para los intereses de Alza e Inchaurreondo. Una Real Orden dejó sin efecto lo que anteriormente había aceptado el Ayuntamiento constitucionalista donostiarra, por lo que la independencia del joven municipio quedaba anulada en octubre de aquel mismo año, luego de sólo dos años de gozarla.

Más tarde, al morir Fernando VII en 1833, estalló -como se sabe- la primera Carlistada y San Sebastián fue la primera ciudad que se declaró en favor de su hija Isabel II, por lo que muy pronto se vio enfrentada con el resto de su provincia. Luego de algún tiempo vino la Legión Británica de Lucy Evans en apoyo de aquella periclitante causa liberal donostiarra. Los casacas rojas de los británicos establecieron su cuartel general a la altura del reloj de Ategorrieta y su artillería en Pasejes. Evidentemente ante tal vecindad, tan poco propicia a la ideología carlista, quienes de éstos residían en Inchaurreondo y sus alrededores tuvieron que abandonar sus caseríos hasta, por octubre del año 1836, contrastaron desde Ametzagaña y reconquistaron Alza y cortaron la carretera que unía San Sebastián con Basajes. Fue entonces y por estos andurriales donde el coronel inglés Wallefield cargó con sus lanceros sobre los carlistas, poniéndoles en fuga y acuchillando a los rezagados y a los heridos. Las amapolas de Miracruz e Inchaurreondo ~~miracruz e inchaurreondo~~ florecieron más rojas y más rosadas que nunca las flores blancas de vuestros manzanales durante la primavera siguiente.

Durante la siguiente Carlistada, en 1874, los liberales lograron conservar toda esta zona en su poder frente al continuo bombardeo de los carlistas del monte San Marcos.

Y fue a partir de entonces -entre 1874 y 1879- cuando se reanudaron los intentos segregacionistas de Alza con respecto a San Sebastián, que se apresuró a alegar que Alza no contaba aún con los 2.000 habitantes que la Ley Municipal exigía por entonces para intentar lograr aquella separación.

Por fin, el 6 de Mayo de 1879, ante las pretensiones encontradas de los dos municipios decidió el ministerio de la Gobernación y, considerando el historial peculiar de la administración que había tenido desde siempre Alza y que incluso el año último había terminado su ejercicio con un sobrante de 2.124 pesetas, por más que en verdad aún sólo contara con 1.230 habitantes, concedió a éstos la separación deseada, aunque sólo fuera como "poblado".

Sus mayores no quedaron completamente satisfechos. No les iba aquello de ser hijos de un poblado -como si fueran sicux- y situaron su mayor empeño en lograr el título de villa, con el que en Guipúzcoa siempre iban parejos los mote de Noble y Leal.

Mientras tanto, estos alrededores se fueron sembrando de súbditos franceses que huían del radicalismo sectario que imperaba en su patria. Si estos campos habían sido hasta entonces invadidos por soldados galechos, ahora eran tocas monjales de la dulce Francia quienes lo hacían. Así, en 1882 fueron las Siervas de Anglet las que se establecieron en Baderas, casa natal del escritor Antonio Arzac, y fundaron allí su Colegio de Notre Dame.

Y el 2 de Mayo del mismo año, en una casita pequeña y con no más de 10 alumnas, nació igualmente el Colegio de la Asunción de Miracruz, que a partir de 1885 comenzó a levantar el magnífico edificio actual, en el sitio preciso que escogió para ello la propia madre fundadora de la Orden y en el que más tarde el famoso poeta catalán, mosén Jacinto Verdaguer, se acogió para recuperar su salud y escribir su obra "Flores del Calvario".

Esta última fundación -miren ustedes por dónde- fue aprovechada también para algo tan ajeno a la voluntad de las fundadoras como para que los vecinos del barrio argumentaran en favor de que se les concediera el título de "Villa". Pues, en 1910, cuando solicitaron a Madrid ~~esta~~ esta concesión, entre las diversas razones que adujeron para ello estaban la de que ya sumaban 2.578 habitantes, que disponían de 15 kilómetros cuadrados, de un presupuesto anual de 46.000 pesetas y, además de 2 maestras, 2 maestros y un colegio de frailes en Herrera, "el Colegio de niñas en Miracruz", juntamente con algo de industria y 10 alderos.

El Marqués de Seoane, que les apoyaba en Madrid, les comunicó por fin la concesión del ansiado título. El Real Decreto decía: "por el aumento de su población, desarrollo de su agricultura, industria y comercio, y su constante adhesión a la monarquía constitucional vengo en concederles el título de Villa" y lo firmaba el joven Alfonso XIII desde Sevilla el 21 de febrero de 1910, festividad de San Fortunato.

Mientras tanto, San Sebastián, que había terminado de reconstruir su Parte Vieja, que había levantado con tan buen gusto su Parte Nueva y hasta los Eusanchos Oriental, de San Martín, de Amara y de Gros, quiso pasar a embellecer sus barrios más extremos y comenzó por el de Ategorrieta. Es que, como escribió el gobernador civil de entonces, de 1902, Carlos Espinosa de los Monteros, "dadas las aficiones modernas es de absoluta necesidad en toda población adelantada fomentar la construcción de los chalets, a que tanta afición muestra la clase acomodada. Además esas afueras -las de Ategorrieta- constituyen el paseo predilecto en general y único de coches, y forzoso en ponerlo en armonía con el resto de la ciudad".

Y se lanzó el Ayuntamiento a reformarlo haciendo que desaparecieran muchas de las viejas construcciones existentes entre la romántica calzada de Ategorrieta y la vertiginosa carretera de coches, todas ellas "de un aspecto de pobre y feísimo aspecto -al decir del gobernador- y de malas condiciones higiénicas".

La modernización había llegado, pues, a las puertas de Inchaurredo; pero este barrio siguió fielmente la suerte de Alza.

San Sebastián no se resignó a perder para siempre a Alza, pero no logró sus deseos de una nueva anexión hasta 1939, cuando las poblaciones de Alza e Inchaurredo, privadas del Concierto Económico, sin la ayuda por consiguiente que les proporcionaba el cobro de los impuestos de las bebidas, no pudieron atender a las necesidades de su población creciente y se vio obligada a aceptar su fusión con la ciudad.

Habían concluido los tiempos castizos de Miracruz y de Inchaurredo, cuando entre el alto de Vinagres y el puente de Pellizar (hoy de Zubiaurre) todo era una familia.

(I)

Y no podíamos despedir esta época final del siglo XIX sin recordar a nuestros entrañables tranvías.

Desde 1878 se fueron presentando varios proyectos de instalación, entre ellos dos bilbaíños, un madrileño, un barcelonés y hasta el del donostiarra Urgoiti; pero ganó uno de los bilbaíños, aunque enseguida cedió todos sus derechos a la Sociedad del Tranvía de San Sebastián. Esta inauguró la línea con 14 coches y muchos más caballos de herradura y pienso. Para tal acontecimiento una fecha histórica, un 18 de julio, aunque de 1887. Aquellos primeros tranvías de tracción animal recorrían el paseo desde la Concha hasta la Cervecería de Pozzi, pasando por el Boulevard. Desde el año siguiente se prolongaron hasta Pasajes a través del túnel de Herrera, trayendo la aventura a toda la chiquillería de Inchaurreondo.

Luego se hicieron eléctricos y así pudimos aprender muchos de los que estamos aquí a subir y bajar de ellos en marcha, como pieles rojas con sus caballos.

Fue cayendo en el olvido el denominado camino denominado "Apuirado" , porque en él se cobraban aquellos impuestos del paso de Alza a San Sebastián y en el que un día paró un guarda a Esteban Gorriarán -o Esteban Txiki-, que venía de noche con su carreta de buoyes desde la taberna del Txurrutal, y le preguntó sus señas. Esteban Txiki le contestó:

- ¿Yo? En Londres -que era el nombre de su caserío en Alza.
- Y ¿esos? dónde está? -lo insistió el guarda.
- Junto a París -le contestó, aludiendo al caserío contiguo al suyo.

La noche se cerró aún más para la mente de aquel guarda, que terminó amenazando a Esteban Txiki si otra vez le encontraba con las mismas ganas de guasa.

Ya habían comenzado para entonces a funcionar algunas pequeñas fábricas y talleres, especialmente los de algunos toneleros.

En 1921, Victorio Zabaleta y otros amigos del barrio fundaron en el alto de Miracruz una sociedad que quisieron fuera cultural, recreativa y gastronómica. Pensando ponerla bajo el patrocinio de alguna advocación celestial, ninguna se les antojó más apropiada que la de la Santa Cruz, a la que siempre había estado unido el barrio, y en cuya festividad comenzaron a asistir sus socios a una misa que encargaban en la iglesia de Herrera. Aquella sociedad, la Artzek Ortzeok se trasladó luego hasta Inchaurreondo, hasta donde ahora estamos, y aquí sigue organizando cada año la alegría del barrio entero con festejos populares.

Por último, el 1 de abril de 1959, el primer obispo de Guipúzcoa erigió para ustedes la parroquia de Santa Cruz de Inchaurreondo -en atención a la devoción del barrio- en una iglesia provisional, en Fallizar, con 2.900 feligreses, que hoy se han multiplicado por cuatro. Fue confiado aquella primera parroquia a don José Antonio Illerregui, hijo del barrio -excelente cura y motorista- que muy pronto fue ayudado en la tareas parroquiales por don Baltasar. Luego, en 1965, pasaron todos los servicios parroquiales a ser atendidos en la capilla de la Congregación de la Asunción de Nuestra Señora.

Y creo interpretar su pensamiento si me atrevo a decir que este último capítulo de la historia de su barrio ha sido -al menos para los creyentes- el más positivo de todos los vividos hasta aquí por sus antepasados y ustedes. Haber logrado que el Jaungoikua de todos nuestros respetos fichara el fin como vecino de su barrio. Y que los servicios espirituales sigan bien atendidos lo garantiza don Juan Bautista Aizpurua, su párroco actual.

Por lo demás, según leí en un plan oficial de 1969, a ustedes se les asignaron 2 centros parroquiales más, 10 grupos escolares dobles, un instituto, un centro de enseñanza profesional y otro centro cultural, una guardería, una residencia de ancianos y 15.000 metros cuadrados para instalaciones deportivas. Todo ello asistido, claro está, por los oportunos servicios de orden, servicios municipales, sanitarios, de correos y de teléfonos. Además, para que todo quedara rematadamente bonito, verde e higiénico quedaron en embellecerles su barrio con jardines para juegos infantiles y con un parque de 50.000 metros cuadrados. Y para los visitantes -que,

sin duda, serían muchos para admirar tanta maravilla- un hotel, una estación de servicios, talleres artesanos y ~~muchísimos~~ los aparcamientos precisos y muy espaciosos.

Verdaderamente que todo requiere un margen de confianza. Van transcurridos ya 15 años desde que todo esto se ofreció. ¡Que la Santa Cruz les conceda la suerte de que pronto, al ver a su alcance tanta jaula en su barrio, puedan exclamar como los de su entrañable sociedad ¡Ortzok, artzaki! (¡Ahí está todo, aprovechenlo con salud!)

Eso es lo que les deseo. ¡Buena suerte, amigos, y gracias por su atención!

E.S. 31.V.1984

*A mi amigo Juan Bk. Arzuaga
con un abrazo*

José María

ALZA

- MURUGARREN, L. El Pº de Inchaurreondo y del Alto de Miracruz

- 1390: los hab piden licencia al obispo de Pamplona para edificar una iglesia ^{de tablae} en el monticulo + destrecho, a 200 m sobre el nivel del mar.

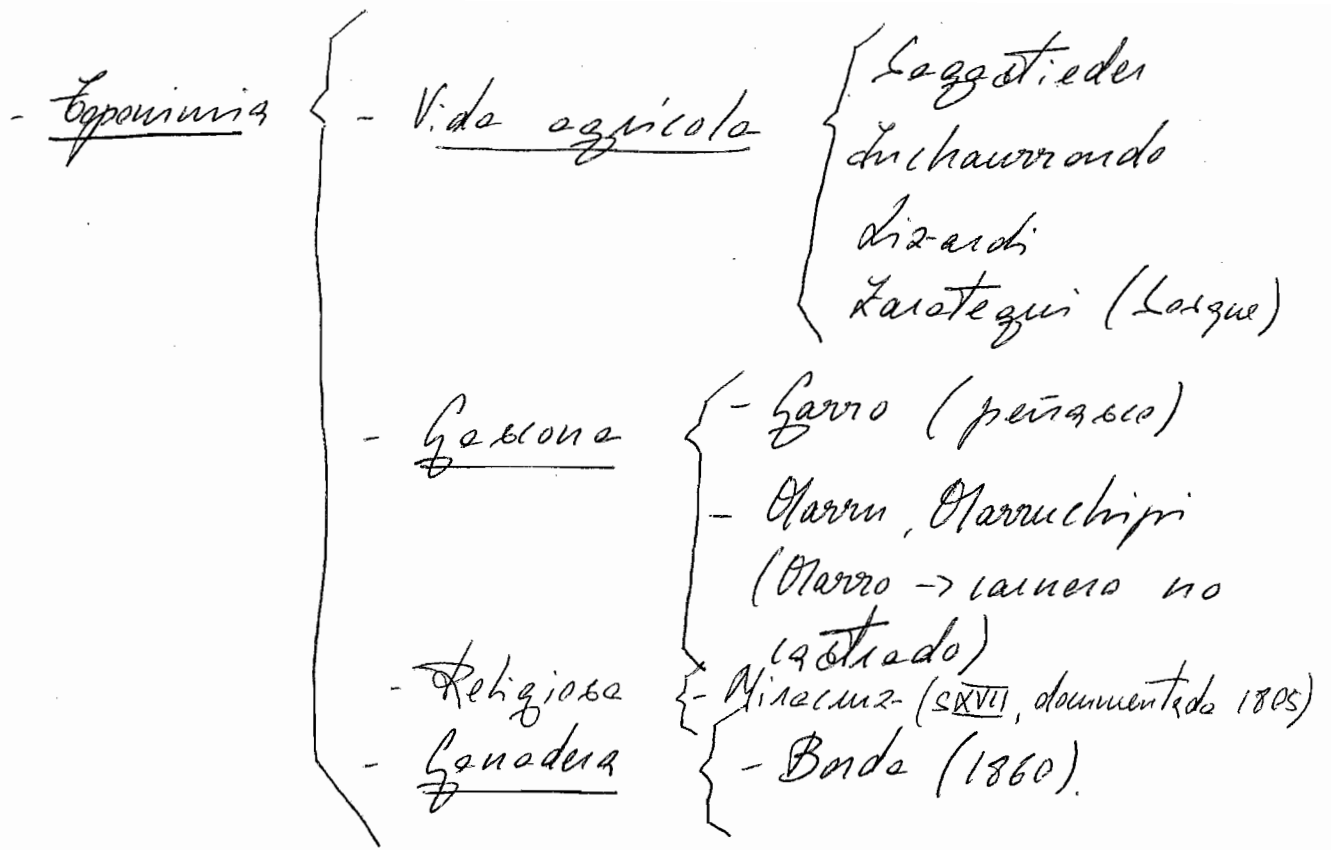
Peticionarios -> los moradores de la Artiga, probablemente gascones (artiga = tierra con posibilidad de ser cultivada. Toponimo gascon).

Advocacion -> S Marcial: uno de los 72 discipulos 1º de Xto y companero de S Pedro.

Solamente usaban la iglesia domingos y fiestas, para bautizos, bodas y funerales acudian a S. Vicente.

- El 1370 de union de tipo religioso les llevo a constituirse en unidad administrativa -> un Concejo con un jurado, varios regidores, e diputados y un sindico. Seguen dependiendo del alcalde de Su Su, que administraba justicia.

- diuites: Pasajes, Renteria, Artizaga y Su Su. Con Su Su & Ametzaga, dizardi, Nbia (Ste Teresa) y Mompie, incluyendo Miracruz, Inchaurreondo y Marruchipi.



- Conflictos Libicos

- 1476 : un ejército de 40.000 franceses cruzó campos de Luchaurrondo, saqueándolos, camino de Lu Lu, a la que cercaron sin lograr ocuparla.

- 1512 : Juan de Leizor, rey de Navarra, con un ejército de 15.000 h saqueó parajes de Luchaurrondo camino de Lu Lu como respuesta ante Fernando el Católico y el Duque de Alba por haberle despojado del trono.

- SXVII → 968 hel para todo el municipio de Alza, aún con jurisdicción judicial y eclesiástica de Lu Lu.

- 1620 -> independencia eclesiástica de Alza.
Se concede a su parroquia un coadjutor y un párroco.

- 1636 -> el príncipe de Condé, como resultado a la ocupación de de Lurdi, con un ejército de unas 30.000h ocupó la zona existente entre la frontera y Su Lu.

- SXVIII 1794 -> ocupación hasta Billeo y Ofirande a Tropes de la Convención.

- 1808 -> invasión napoleónica.

- 1821 -> a Real Orden de Fernando VII Alza consiguió a 1º vez tener alcalde propio, alegando q desde muy antiguo venia administrándose con independencia económica, y su término municipal contaba con mojoner y le delimitaban con Su Lu, Astigarraga, Renteria y Berceja, y q adet contaba con 150 caballos.

1821-23
Alza
↓
alcalde
propio

- 1823 -> lazareto en Alza para la epidemia de fiebre amarilla de Berceja.

- 1823 -> En Octubre fue anulada la Real Orden a la cual se había constituido Alza en Municipio independiente.

- 1833-36 -> 1ª Guerra Carlista. Los vecinos de Alza, Lucharrando, etc tuvieron que abandonar la zona ante la invasión inglesa. En 1836 reconquistaron el territorio.

- 1874 → 2ª Guerra Carlista los liberales conservaron la zona, y fue continua - combates a los carlistas desde S. Marcos.
- 1874-79 → reanudación de los intentos segregacionistas de Alza.
1879 concesión de separación a Ministerio de la Gobernación con la categoría de "poblado".
- * 1910 → el Real Decreto en el que se concede a Alza el título de "Villa".
- 1939 → nueva anexión de Alza a San Lu motivada a la privación del concierto económico.
- 1888 → prolongación del tranvía hasta Casajés, a través del Túnel de Herrera.
- Fiestas Patronales 1933. Ayuntamiento de la Villa de Alza:
 - Integrantes Ayuntamiento y Juzgado.
 - Hacienda Agrícola Villa Casares → Actividad económica.

A. S. C. U.

INFORMACIÓN URBANÍSTICA DE LOS POLÍGONOS 10' y 10" (INTXAURRANTO-MIRACRUZ) DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE S.N.S.N. 1980.

- ORDENANZAS EDIFICACIÓN CASAS S.N.S.N. 1889

CONSTRUCCIONES FUERA DEL ENRANCHE Y DENTRO DEL
LÍMITE JURISDICCIONAL DE LA CIUDAD.

Art 3:

- REGLAMENTO DE CAMINOS VECINALES 1889

CAP III: DE LAS OBRAS Y PLANTACIONES CONTIGUAS A
LAS CARRETERAS.

- ORDENANZAS DE EDIFICACIÓN DE CASAS DE LA CIUDAD DE S.N.S.N. 1892

" " " " " " " " " " " " 1898

- REGLAMENTO DE CAMINOS VECINALES 1898

- ORDENANZA DE EDIFICACIÓN DE CASAS DE LA CIUDAD DE S.N.S.N. 1900.

CONSTRUCCIONES FUERA DE LOS ENRANCHES.

" " " " " " " " " " " " 1905.

" " " " " " " " " " " " 1917.

- CAMINOS VECINALES

- GRUPOS DE CASAS.

- CASAS BARBIDAS.

ORDENANZAS DE EDIFICACIÓN DE CASAS DE LA CIUDAD DE
SN SN CON LAS ZONAS ESPECIALES ACORRERAS PARA LOS
ENSANCHES Y ZONAS LIMBANTES CON ESTOS ENSANCHES. 1930

- CONSTRUCCIÓN DE CASAS.
- CAMINOS VECINALES.
- GRUPOS DE CASAS.
- CASAS BARATAS.

ORDENANZAS MUNICIPALES DE EDIFICACIÓN 1943, 1944 y 1946

- CIUDAD JARDÍN {
- Zonas destinadas a Ciudad-Jardín.
 - Altura de los edificios.
 - " en terreno de gran desnivel.
 - N° de pisos.
 - Superficie edificable.
 - Distancia de los edificios a los límites de la finca.
 - N° de fachadas y bloque de edificio.
 - Garajes
 - Garajes empotrados en su terreno.
 - Separación de fincas entre sí.
 - Galineros, glorietas, etc.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE SN SN 1962

- POLÍGONOS 10' INTXAVORRADO, Y 10" MIRACRUZ - RESERVA URBANA - RESIDENCIALES.

(4)

Las Ordenanzas de 1889 permitían el asentamiento, junto a los caminos, de importantes edificios, ampliando a una extensión sin límites, posibilidades de edificación antes reservadas a ciertos concretos de escala menor.

Las Ordenanzas de 1892 y 1898 no alteran las precedentes.

Las Ordenanzas de 1900 recogen el capítulo de "Construcciones fuera de los ensanches" con mayores detalles. No cambia el criterio básico de atribuir la característica de edificables a los terrenos en las márgenes de los caminos.

De 1900 a 1910: Interoceánico y Oliva, susurrio de una ciudad industrial

En esta zona en 1900 se observan 2 áreas diferenciadas: a) al N del ferrocarril junto a las carreteras vieja y nueva; b) al S del ferrocarril.

a) Proceso de parcelación y construcción de villas siguiendo el modelo de asentamiento residencial en el entorno de la ciudad. Finca localizada junto a los caminos de rango provincial.

b) Se quesa el efecto del ferrocarril y se mantiene la situación moral precedente: Lizarzi, Sinstequi, Garro, Lacatequi, Julimasene,...

Se marcan nuevos caminos en las zonas menos ocupadas: el de Sinstequi a Indiarre, o el de Tacada al Camino de Garro.

Las Ordenanzas de 1905 y 1907 tienen como filosofía la ordenación en relación a carreteras y caminos vecinales, y marcan unos perfiles de edificación para los ensanches a estos terrenos.

Las Ordenanzas de 1930 incluyen el término de "indesol-jardín": edificación residencial individual incluida en una finca ajardinada.

Se pueden edificar "grupos de casas" fuera de los Ensanches.

1940:

3) Olas cruz y Herrera → extensión de la parcelación de fincas y la ocupación con villas en el entorno del Alto de Olas cruz y en los terrenos ditos dos Tres el Caserío Tacada. En Herrera, en los terrenos aptos al lado de la carretera se construyen edificios entremediosos y toman la alineación de la calle.

b) Varias concentraciones de casas relacionadas con la vía paralela al ferrocarril, la Calzada de Eguía (desde la Casa de Oficin. concho de Grop hasta el puente de Luizaurre).

Las 1^{er}s concentraciones de casas en el antiguo camino de Larategui y en ramal de Marutaipi. Estos terrenos se parcelaron para construir fincas residenciales con jardín.

En Marutaipi, concentración de casas plurifamiliares con accesos independientes, sobre una finca ocupada a huertas. Área marginal de lado a malas condiciones de accesibilidad (fuerte pendiente y estrechez), asentamiento de un barrio de vivienda de baja renta.

En Calzada de Eguía parcelación para fincas residenciales con jardín.

Frente al puente de Luizaurre concentración heterogénea.

En la prolongación de la Calzada de Eguía otra concentración de casas-villa en torno a 2 pasarelas peatonales sobre el ferrocarril.

Existe otra aglomeración heterogénea entre el depósito de aguas de Olaso (1912) y el

casario Intimoxene, y a el puente de Garro sobre el ferrocarril, se relacionaba con el área de Otzacumz y carretera de Luim.

Antes de la mitad de s el área Intxaurrondo-Otzacumz estaba poco ocupada y las diferencias venían dadas a la dif. importancia de los caminos. No se apreciaban particularidades en el desarrollo del proceso urbano espontáneo. Única — la importante entidad del área de Oarrutxipi en situación tan marginal.

En 1940 Mza se anexiona a Sn Sn.

1943-44-46 nuevas Ordenanzas de Edificación para Sn Sn. y ellas la mayor parte de Intxaurrondo - Otzacumz queda integrada en las zonas destinadas a "Ciudad Jardín".

Los años 50: diferencias urbanísticas internas

Nuevo proceso urbano: promoción pública de grupos de viviendas en el entorno de las industrias industriales, localizadas en el área de Intxaurrondo.

Condiciones desfavorables para la urbanización:

- (3)
- malas condiciones topográficas con pendientes muy pronunciadas.
 - malas condiciones de accesibilidad ya que el trazado del ferrocarril E-W supone una barrera, y la vía supletoria (Calzada de Equie) parece de buenas condiciones físicas.
 - inexistencia de infraestructuración urbana del territorio.
 - desfavorables condiciones en la orientación de los terrenos situados en los laderos N.

A pesar de ello se inició la localización de conjuntos de viviendas densos de promoción pública e incluso privada.

Se ignoraban las ordenanzas de edificación vigentes, o se aplicaba la situación de excepcionalidad como norma de situación, + y como excepción.

Colonización en terrenos que habían quedado en 2ª línea con respecto a la Calzada de Equie. A partir de ella y trazando una derivación se localizan en terrenos en pendiente 13 edificios de viviendas de 2 y 3 plantas.

Grupo Norte Sur del Coro es asentado sobre terrenos marginados con condiciones topográficas

adversas, y queda incompleta la red viaria.

El lado E de la cuesta de Luliurre (16% pendiente) se ocupa intensiva-, así como el frente de la C de tenis situado a la altura del puente de Luliurre.

Alrededor del 1º tramo del camino de Laitegi (o cuesta de Oarrutaiipi) se localizan otros grupos de casas como el Grupo Gartzelu (1960).

El resto del territorio se estabiliza y excepción de Herrera en donde se aprecian algunos desarrollos nuevos. En el borde de la N-1 y de la línea del tranvía se construyen varios edificios siguiendo la pauta de los existentes. Junto a Bidebieta se ha formado una pequeña concentración ind alrededor del cruce. En 2ª línea, años 60, construcción de unos grupos de vivienda de menor escala y los de Intxaurren (S. Antonio, Bide-Ondo).

En Miracruz se continúa el proceso de parcelación de fincas y construcción de villas, trazando nuevas calles.

La intención del Plan General de SuSu 1962

Considera a las áreas Intxaurren-Miracruz como Reserva urbana residencial, de

(6)

acuerdo con la Terminología establecida en la Ley del Suelo de 1956: Terrenos comprendidos para ser urbanizados y no calificados como suelo urbano qz no están comprendidos en el perímetro del casco de la población, no están urbanizados ni incluidos en sector en q existiera Plan parcial de ordenación.

La marginación derivada del ferrocarril, así como otras razones, da lugar a determinaciones dif. para Antaaurondo y Olasanz.

En Olasanz se concretan aspectos de la parcelación y edificación (no de urbanización), mientras q Antaaurondo estos temas se someten a la futura redacción de un Proyecto Parcial q los concrete.

Situación urbanística muy diversa en el interior de Antaaurondo en 1962. En la tian terrenos aislados junto a áreas de edificación en altura, terrenos aislados de la red viaria y edificados junto a terrenos al borde de la colada y sin edificar.

La característica común es q había 37 hectáreas de suelo en las q no estaba establecido un punto de actuación ^{ni ordenación} urbanística, y etc, & su situación en el corredor Su-Su-Oriente es un área propicia a desarrollarse.

Situación difícil - sumible para ser resuelta & particular es la redacción del Plan Parcial, pero tampoco la Admón Pública asume la iniciativa.

El desarrollo del Plan General en la zona 10' (Lutxaurreondo).

Es una entidad parapolítica, "Don Bosco", del social de la Caja de Ahorros, quien en 1964 plantea la construcción de un grupo de viviendas. Está en la línea de los grupos de q en los años 50 se habían construido en Lutxaurreondo, pero es de mayores dimensiones en superficie de actuación y en volumen de los edificios. No se reservan espacios para dotaciones ni espacios libres, todo el suelo está ocupado & edificios y viales. A pesar de contradecir el Plan General y la Ley del Suelo, el proyecto es aprobado y construido.

(5)
A partir de entonces se conceden licencias de edificación sobre parcelas sueltas. Algunas son sobre proyectos planteados a nivel de uno de las situaciones existentes en las parcelas vecinas (Etxe-Arri, V^o Anadol y Torres del Río), pero que contradicen el Plan General. Se adjudican las licencias a proyectos arbitrarios y exagerados que frustran los intentos racionales de ordenación urbana, induciendo a su vez un efecto degradador y convirtiéndose en nuevos modelos imitables.

1962-1970, se construyen 492 viviendas, 304 del Grupo S. Bosco, el resto proyectos de nueva difusión.

1970 → ocupación del suelo casi total, no homogénea (Sude W: + cercano al centro y el área cercana al puente de Larro). Sector E (próximo al C^o Juliano), situación suburbana mixta de fincas residenciales individuales y colectivas, y áreas de terreno de cultivo.

Se mantenía la red viaria preexistente, sobre la que crecen derivaciones pedunculadas.

A partir de 1970 proceso de gestión del suelo muy importante, se construyen 723 vi-

viviendas en 3 años. Son transformaciones de fincas residenciales precarizadas.

El crecimiento urbano desarrollado en Luitkanrondo, y parte de la punta establecida a $\frac{1}{2}$ docena de caseríos y se repartían en suelo en el pasado, está ligado en su inicio a los caminos que atraviesan su suelo y a la jerarquía existente entre ellos, y pasa a un proceso de áreas de colonización de suelo varias, situadas en lugares accesibles o inaccesibles, hasta completar casi total la superficie del sector. A partir de los años 70, el proceso es difícil al plantearse éste sobre el área ya edificada, sin que se den necesarias condiciones de rejección o obsolescencia.

La explicación a esto está en la evolución del proceso urbano del sur de Su Su y su entorno próximo. En este proceso tendrá gran trascendencia la aplicación de las expectativas creadas a el Plan General de Ordenación Urbana de Su Su.

2 sectores han sido los + perjudicados x la especulación del suelo y ha conuido a introducir a una situación urbanística irreversible: el entorno del Depósito de Olus y de Casa Olus, ligado a la prolongación de la Calzada de Eguía, y el área de Harrutaiji.

La Transformación del sector de Olus

La Calzada de Eguía, dp del puente de Lullianore, se convierte en camino tortuoso hasta alcanzar el puente de Garro. Se 18 villas para a albergar 300 viviendas debido a una radical transformación sufrida en unos 10 años. Como no ha habido reparcelaciones ordenadas, el desorden en la disposición de los edificios y las discordancias funcionales son patentes.

La transformación del sector de Harrutaiji

Una de las 1^{er} áreas q se ocuparon intensiva—. A pesar de ser marginal x su mala accesibilidad, pero homogénea en cuanto a parcelación y usos y edificaciones, unidad urbana y unidad rural.

Sobre este territorio se fuerza un proceso de transformación impropia y de carácter desfiguradora de su condición urbanística, además de perjudicial para cualquier proceso de adaptación urbana.

Esta transformación ignora el tipo de pol. del barrio, pretendiendo importar modelos residenciales "nuevos" varios de contenido real, y contribuyen al desmantelamiento de límites sociales urbanos cohesionados, y a la expulsión de los habitantes originales.

El relativo orden existente se sustituye por desorden total en la forma, tamaño, disposición, proporción y contenido de los edificios y en la reconsideración funcional de las parcelas.

Desde 1973 el nº de viviendas se ha incrementado en un 200%, manteniendo las condiciones de infraurbanización existentes, sin respetar la coherencia interna del barrio, y extorsionando el 1/2.

Area de Interaurondo tras el ferrocarril

- 1ª etapa -> habilitación como área dormitorio de SnSn. Grupos de viviendas sacetas sin dotaciones, servicios ni estructura urbana.
- 2ª etapa -> (desde 1968) se transforman las fincas residenciales preexistentes. No se equipó el área urbana en proporción a las necesidades de las viviendas q se construyen, y se utilizan las delimitaciones de las antiguas fincas, marcando con ello un standard residencial especial. De ello se derivan consecuencias:
 - efectos de barrera
 - duplicación de urbanizaciones escasas e imperfectas.

Estas situaciones son de mayor peligros urbanístico q las de los grupos de vivienda saceta de los años 50, en la medida q estos se establecieron abiertos al entorno, y aquellos lo hacen con carácter de recinto cerrado, fuera de lugar en la vivienda colectiva.

La construcción de la autovía-variante ha vuelto a afectar a Interaurondo, tal como lo hicieron las infraestructuras en el EXIX. Debido a

la autostrada Intxaurrenada está entre e carreras
infraestructurales paralelas: ella misma y el
ferrocarril.

El desarrollo del Plan General en la zona 10' (Miracruz)

Esta zona física es irregular y heterogénea.

En 1962 dif contextos urbanos:

- Alto Miracruz → villas en fincas residenciales con
jardín.
- Plano → alineación de edificios al borde de la
carretera. Ocupación intensiva.

Las villas empujan los lados de las vías de
forma radial, convergiendo en el Alto en cuya
meseta se formaba una concentración singu-
lar de casas de vivienda.

Algunas e áreas viejas, una zona tranquila en
lo alto, y otras en Plano junto a la anterior.

El Plan General reúne todas estas situaciones
en una misma unidad urbanística, plantean-
do contradicciones importantes.

Hay q tener en cuenta q Miracruz es un
señor sector con buenas condiciones de relación
con el resto de la ciudad.

El desarrollo aquí producido, de menor escala q
el de Intxaurrenada, debido a q Miracruz está
+ conectada como ciudad-jardín.

1962-70 se construyeron 16 proyectos, algunos continuaron ⁽⁸⁾ con el proceso anterior de villas y otros introducen casas de vivienda de dimensión 1/2 (6-8 viviendas).

"Montesol" → operación + singular. En el Alto de Herrera. Agrupación intensiva de viviendas unifamiliares.

En los años 60 transformación de fincas preexistentes ocupadas a villas. En los 70, dadas las buenas condiciones residenciales y la permisividad del F.G., se construyeron edificios de vivienda colectiva con volúmenes desmesurados.

1962-1979, 269 viviendas en la zona 10", + 1/2 de las actuales. Pero el crecimiento se ha producido en el área de baja densidad.

La Autovía - variante ha afectado considerablemente a esta zona.

En la zona 10" (Ojiazucum) se materializan efectos de su posición entre otras áreas. Es cada vez mayor la influencia y el crecimiento de Interoceánico está originando en el tráfico rodado entre la Avda José Elísegui y los puentes de acceso a Interoceánico sobre el ferrocarril.

II. ANÁLISIS URBANÍSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LAS ÁREAS DE INTAURRONDINO - MIRACRUZ

- LA TOPOGRAFÍA. ESTADO ACTUAL

Situada al S del Monte Uña, sobre una parte de sus laderas.

Transversal — se orienta sobre 2 vertientes dif: la de Itzegarrieta e Intaurrondino — las q pertenecen al dist del Urumea; y la de Herrera y Zubimarene q vierten hacia Tabajes y la regata de Exingurri.

Distribución q se deriva de las pendientes y contrapendientes del territorio, en paralelo a la línea cumbre de Uña y acentuado x el trazado en zanja del ferrocarril.

Debido a la importancia de los accidentes del territorio, se descalifica en gran medida su capacidad urbana.

Hay importantes barreras infraestructurales de fondo e internas (carreteras, ferrocarril...) y las barreras tajantes del relieve (salto de "Montesol", hondomedas, etc).

La ocupación del territorio en la actualidad es casi total. Solo — pequeños sectores de

las áreas + aisladas (alt) se mantienen en un estado natural o son explotados para pastos o luster.

En sectores de Oliracuz se aprecia uniformidad y proporción adecuada en la ocupación superficial del territorio y sentido en la división entre áreas. En Sutraurondo, la mezcla indiscriminada entre tipos de edificios sobre la totalidad de un suelo defaune y diverso, y la falta de criterios definidos de las áreas morfológicas, son síntomas de una situación anómala y alta-degradada.

- LA PARCELACIÓN

Ausencia casi total de procesos de parcelación ordenados. Los trazados de las infraestructuras de Soede y del ferrocarril son los únicos determinantes de la estructuración del suelo. El resto refleja una situación anárquica espontánea de composición mixta.

El elemento determinante en la organización del dist de propiedades son los caminos rurales q existían desde antiguo

- Zona 10" (Oliracuz):

- gran parte, parcelación tamaño 1/2, ocupación

del tipo rindad-jardín.

- Nucleaciones + menudas alrededor del C. Lutzaurrondo, C. Pareda y de Villa Catalina.
- de W-1 en el tramo Bidesiete-Herrera genera una estructuración de la propiedad de punta menor ligada a ella.
- En la parte - sur, parcelas y grupos agrupaciones de viviendas, grandes fincas o terrenos residuales.
- Zona 10^a (Lutzaurrondo): el papel de los caminos rurales es importante (Cuesta de Lutzaurre, Caminos de Oarrutaiji - Karategui - Zubimaseñe y Calzada de Egüia) y fundamentan la organización de las propiedades del suelo.
 - Oarrutaiji → propiedades estructuradas en torno a 2 caminos rurales, de homogeneidad singular y resultado de un proceso espontáneo.
 - Calzada de Egüia → en los terrenos lindantes proceso de parcelación autónoma. Pequeñas parcelaciones de rindad-jardín junto a repartos desordenados del suelo, manteniéndose los límites de la propiedad rural.

III - POBLACIÓN. Estado actual

de evolución de la pobl en Intxaurrondo - Miracruz.

- 1940-1950, sólo crece en 395 hab.
- 1950-1962, 1^{er} despegue industrial, 4.960 hab, un crecimiento anual de 275 hab.
- 1963-1975, 4.840 hab, 345 x año, hasta alcanzar la cifra de 9.800 hab.

El crecimiento se reparte de forma heterogénea, se va concentrando progresiva - en Intxaurrondo, mientras q Miracruz evoluciona a un ritmo mucho + lento.

de edad de la pobl en Intxaurrondo - Miracruz

En Intxaurrondo la distribución x edades es st homogénea.

- Murrutxipi + 65 (10%), en el resto del Polígono (5-6%).
- Murrutxipi } 55-64 (21%), " " " (5-7%).
- Lafont, El Coro, Iurak }
- Murrutxipi } 40-54 (23%), J. Bosco (18%), Intxurresene (13%).
- S. Luis, Gatzelm, Lafont, El Coro, Iurak }
- J. Bosco } 20-39 (21-22%)
- Olave Intxurresene " (29%)

D. Bosco } -20 (39-40%), el resto (34-36%).
Olase-falmesene }

La pol. no se ha renovado en los asentamientos + antiguos del Polígono. Los hab. han envejecido, las generaciones + jóvenes han buscado zonas fuera del barrio, o los sectores de promoción + reciente.

En Olasecumz, reparto + homogéneo. Acumulación de pol. de + edad en los sectores de formación + antiguos: Lutaarando Viejo, zona de las villas, y el Alto \rightarrow +65 (53%), Montesol (9%), S. Antonio y J. Elisequi (8'62%).

Montesol 20-39 (26%), y -20 (37%).

La composición social de la pol. en Lutaarando-Olasecumz

En Lutaarando no hay una clasificación clara

1º) Peonaje } 3% Olasecumz y D. Bosco, 1% el resto
Obrero no especializado }

2º) Obrero especializado 19% Lafont, El Corral Luma X; 12-15% Olase-falmesene y D. Bosco.

En Olasecumz

- S. Antonio \rightarrow Peonaje y obrero especializado, 19%.
- J. Elisequi " " " 12'5%.
- Montesol \rightarrow " " " 9'5%
- Resto \rightarrow " " " 9'5%

3°) $\left. \begin{array}{l} \text{Grado } \frac{1}{2} \\ \text{peq. comerciantes} \\ \text{funcionarios} \end{array} \right\} \approx 13\% \text{ todo el polígono.}$

4°) $\left. \begin{array}{l} \text{Prof. L. Sociales} \\ \text{Téc. superiores} \end{array} \right\} 6.5\% \text{ villas y Alto; el resto } 4\%.$

Comparando ambos censos se observa en Lutxaurrondo $< \%$ obreros cualificados y sin cualificar, videntes y en Olacena mayor presencia de técnicos superiores, profesiones L. Sociales y empresarios. Pero ninguno de estos grupos profesionales caracterizan de manera determinante ninguno de los dos polígonos.

Respecto al 3° grupo, equilibrio entre ambos polígonos (12-15%).

El Grupo S. Antonio y J. Elisequi, en Olacena, competición social mucho + cercana a la del conjunto de Lutxaurrondo y a la del resto del propio polígono.

Lugar de procedencia de la pobl. Lutxaurrondo.
Olacena.

$< \%$ emigrantes, S. Basco (36%)

$> \%$ " " Montesol (22.5%).

En Lutxaurrondo $< \%$ en emigración procedente del resto del Estado.

IV - DISTRIBUCIÓN DE LAS VIVIENDAS

ESTADO ACTUAL

Zona 10' - Intxaurrenondo -

2.464 viviendas desigual-distribuidas (45-115 viv/Ha). El desequilibrio se siente en 3 ek. viarios: Pl/Intxaurre, Cueto Intxaurre y Cueto Oarrutxipi, zona bien conectada con Intxaurrenondo Viejo, lo cual le ha conferido cierta importancia. Concentración de 646 viv, y 2 de los servicios de \ll peso del barrio: El supermercado de Mons y el hotel Belizas.

El resto del polígono se reparte entre los sectores de Mons y Intxaurrenondo.

Zona 10'' - Miracruz -

El sector Miracruz conserva carac. de zona residencial de baja densidad. El sector Herrero, agupa la parte + densificada del polígono.

Entre los 2, otra operación unitaria, de carácter + colectivo, el Grupo S. Británico presenta una densidad intermedia.

Existen 752 viviendas en todo el polígono.